

IX Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología
XXIV Jornadas de Investigación XIII Encuentro de Investigadores en Psicología
del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos
Aires, 2017.

Algunas notas sobre las prácticas interdisciplinarias en el campo de la salud mental.

González, Florencia Paula y Calderone, María
Julia.

Cita:

González, Florencia Paula y Calderone, María Julia (2017). *Algunas notas sobre las prácticas interdisciplinarias en el campo de la salud mental. IX Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXIV Jornadas de Investigación XIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-067/98>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eRer/dx0>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

ALGUNAS NOTAS SOBRE LAS PRÁCTICAS INTERDISCIPLINARIAS EN EL CAMPO DE LA SALUD MENTAL

González, Florencia Paula; Calderone, María Julia
Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

Este artículo se propone examinar uno de los aspectos salientes introducidos en la práctica del psicólogo a partir de la implementación de la Ley de Salud Mental N° 26.657: el abordaje interdisciplinario. La metodología de trabajo será doble: por un lado, se presentan los resultados de un estudio exploratorio-descriptivo que evidencia la actual articulación entre las diferentes prácticas profesionales. Por otro lado, se analiza un recorte clínico de un tratamiento llevado a cabo en un hospital público. Allí se puede apreciar tanto la importancia como las dificultades del encuentro disciplinar interviniendo ante situaciones complejas, cuando éste tiene en cuenta lo singular de un caso. Tal complejidad es analizada a través de variables nodales de la ética profesional, tales como el secreto profesional, el derecho a la intimidad y el deber de confidencialidad. Se evidencia cómo el entrecruzamiento de discursos disciplinares constituye una cuestión en sí misma, en la medida en que resulta fuente de posibles dilemas y/o problemas éticos ante los cuales el psicólogo deberá responder tomando posición e interpretando la norma a la luz del caso singular.

Palabras clave

Ley Salud Mental, Interdisciplina, Dilemas Éticos, Singularidad

ABSTRACT

SOME NOTES ABOUT THE INTERDISCIPLINARY PRACTICES IN THE FIELD OF MENTAL HEALTH

This article aims to examine one of the salient aspects introduced in the practice of the psychologist since the implementation of Mental Health Law N° 26657: the interdisciplinary approach. The work methodology will be twofold: on the one hand, the results of an exploratory-descriptive study are presented, which show the current articulation between the different professional practices. On the other hand, a clinical vignette of a treatment carried out in a public hospital, in which we can appreciate both the importance and the difficulties of the disciplinary encounter as intervening in complex situations, and taking into consideration the singularity of a case. Such complexity is analyzed through nodal variables of professional ethics, such as professional secret, the right to privacy and the duty of confidentiality. It is evident how the intertwining of disciplinary discourses is a question in itself, insofar as it is the source of possible ethical dilemmas and / or ethical problems before which the psychologist must respond by taking position, interpreting the norm in the light of the singular case.

Key words

Mental Health Law, Interdisciplinary, Ethical Dilemmas, Singularity

BIBLIOGRAFÍA

- Decreto Reglamentario 603/2013 (2013) de La Ley de Salud Mental 26.657.
- Laurent, E. (2014). "Usos actuales posibles e imposibles del psicoanálisis". En *Psicoanálisis y Salud Mental*. Buenos Aires: Tres Haches.
- Ley N° 26.657. Ley Nacional de Derecho a la Protección de la Salud Mental. (2010)
- Salomone, G. Z. (2006) "Consideraciones sobre la Ética profesional: dimensión clínica y campo deontológico-jurídico". En Salomone, G. Z. & Domínguez, M. E. En *La transmisión de la ética. Clínica y deontología*. Vol. I: Fundamentos. Buenos Aires: Letra Viva.
- Salomone, G. Z. (2015) "Consentimiento informado, internación y derechos de los pacientes: situaciones dilemáticas en torno a la nueva legislación en salud mental". En *Cultura y Subjetividad: la Psicología Interpelada*. En *Memorias del IV Congreso de Psicología de la UTN, San Miguel de Tucumán, Argentina*.
- Stolkiner, A. (2005) "Interdisciplina y salud mental". En *Salud Mental y Mundialización: Estrategias posibles en la Argentina de hoy*. En *Memorias de las IX Jornadas Nacionales de Salud Mental y I Jornadas Provinciales de psicología, Posadas, Misiones, Argentina*. Disponible en: http://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/obligatorias/066_salud2/material/unidad1/subunidad_1_3/stolkiner_interdisciplina_salud_mental.pdf
- Stolkiner, A. (1999) "La Interdisciplina: entre la epistemología y las prácticas". *Revista Campo Psi-Revista de Información especializada* Año 3, No 10, Abril de 1999, Rosario. Recuperado de <http://www.campopsi.com.ar/lecturas/stolkiner.htm>